

## INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR

*Por Rogelio Reyes Cano*

Excmo. Sr. Alcalde de Sevilla,  
Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla,  
Excmas. e Ilmas. Autoridades,  
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos,  
Señoras y señores :

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras tiene hoy una poderosa razón para la alegría y, si ustedes me permiten la pequeña inmodestia, hasta para alardear comedidamente, siempre acorde con la medida académica, de un punto de disculpable autosatisfacción. Ha dejado excepcionalmente su sede de la casa de los Pinelo y ha querido volver esta tarde a este bello recinto del Real Alcázar de la ciudad, en el que tuvo su residencia oficial durante mucho tiempo, para celebrar una Sesión Pública y Solemne que conmemore con la brillantez que el hecho merece el ducentésimo quincuagésimo aniversario de su fundación. En efecto, en el día de hoy se cumplen justamente los doscientos cincuenta años de aquel 16 de abril de 1751 en que tuvo lugar aquella primera sesión fundacional.

Fue en una modesta vivienda de la calle de los Abades Alta que por aquel entonces ocupaba el sacerdote y catedrático Don Luis Germán y Ribón, su fundador y primer Director, cuyo retrato nos preside esta tarde. Aquella “junta” o “academia” –

que son los términos usados en el acta levantada al efecto- estuvo integrada sólo por siete personas y debió ser un acto sencillo pero emotivo y sobre todo cargado de esperanzas, ya que la Academia nacía, tal como se dice con un lenguaje y un metafórico de clara filiación ilustrada, con el propósito de constituirse en un “centro de donde irradiase la luz del saber, en honra y provecho de las ciencias y la letras patrias”, y de “contribuir a ilustrar la historia de Sevilla y de la región andaluza”.

Como solía acontecer en la Ilustración, la creación de estos centros académicos respondía por lo general a la iniciativa particular de algunos hombres doctos animados por ese fervor cultural y erudito que era propio del momento y que reflejaba una verdadera pasión intelectual por el cultivo de los saberes. Hombres que hicieron de la investigación y del estudio una razón de vida. Pasión que en esos momentos de la historia europea era todo un síntoma de modernidad y de progreso, y un factor de renovación que estaba en la vanguardia de la creatividad científica y literaria del mundo occidental. Las academias nacieron, pues, como punta de lanza del mejor científicismo ilustrado y del optimismo de la razón, bases de la gran crisis ideológica del siglo XVIII.

Las primeras academias modernas de España – es decir, las que surgen con un propósito erudito y normativo y que, para distinguirlas de las del Barroco, llamamos “academias de investigación”- se inician ya en los años finales del siglo XVII y reciben la sanción oficial en el reinado del primer Borbón, Felipe V. Solían ser, como antes he dicho, consecuencia de iniciativas particulares. Después, si la Corona consideraba solventes tales iniciativas, les concedía su aprobación y en algunos casos –tal como ocurrió con nuestra Academia- el expreso apoyo del propio Rey. La Cédula Real de Fernando VI dando oficialidad a la Real Academia Sevillana – que es el título que reza al frente de sus Estatutos- está fechada en la villa de Madrid el 6 de mayo de 1752, y en julio del mismo año el Rey situó a la Academia bajo su “Real Protección”, otorgándole el emblema que representa un olivo cargado de fruto con la leyenda *Minervae Baeticae* y cediéndole la llamada Sala Cantarera de este Real Alcázar para celebrar sus sesiones..

Con tan nobles credenciales, comenzaba así la ya dilatada andadura de una institución como la nuestra que a lo largo de dos siglos y medio ha venido asegurando, con sus inevitables altibajos, la continuidad cultural de Sevilla y ha contribuido notablemente al conocimiento de su historia y de su producción literaria, y también al estudio del rico patrimonio artístico y antropológico de Andalucía, con aportaciones muy valiosas que han gozado siempre de gran prestigio en los ambientes académicos e intelectuales de la España moderna. No en vano figuraron en su nómina de numerarios eminentes figuras de la creación literaria de la época ilustrada como Cándido María Trigueros, Alberto Lista, José Blanco White, Juan Pablo Forner, Manuel María del Mármol... e importantes estudiosos de la geografía, la arqueología, la arquitectura, las antigüedades y la historia de Andalucía, como José Cevallos, Sebastián Antonio de Cortés, Tomás Antonio de Gúseme, Antonio Jacobo del Barco, Juan Antonio Lorente, etc. Y más tarde personalidades de la significación intelectual, social o artística en la vida sevillana de Justino Matute, Amador de los Ríos, Domínguez Bécquer, Machado Núñez, Rodríguez Marín, Joaquín Guichot, José Gestoso, Luis Montoto, Benito Más y Prat, Cano y Cueto, Joaquín Hazañas, Javier Lasso de la Vega, Blasco Garzón, Jiménez Fernández, Romero Murube, Rafael Laffón... y tantos otros. Nombres espigados de entre una extensa relación que refleja sin duda lo más valioso de la tradición cultural de nuestra ciudad en los tres últimos siglos. Tradición que se hace presente en el quehacer de la Academia de nuestros días, integrada en el Instituto de España y en estrecha relación con las labores de las grandes academias nacionales.

La Academia de Buenas Letras ha cumplido también históricamente, y aspira a seguir cumpliéndolo en el mundo de hoy, un papel angular en la formación de la conciencia cultural de Sevilla y en la plasmación de su mejor y más veraz imagen, neutralizadora de fáciles estereotipos; y quiere seguir siendo una referencia insoslayable a la hora de articular una visión de la ciudad asentada en el rigor histórico y en la seriedad investigadora. Un centro cuyo prestigio se derive justamente de la imparcialidad, el desapasionamiento y la independencia requeridos por el trabajo científico, y que por lo mismo pueda seguir

ofreciendo a la ciudad sus mejores servicios, tal como ha ocurrido muchas veces a lo largo del tiempo y muy recientemente con el dictamen técnico sobre el nomenclátor de sus calles entregado al Excmo. Ayuntamiento.

Como tantas otras instituciones de gran tradición histórica, las academias han de soportar con frecuencia el riesgo de la simplificación y la tacha de un anquilosamiento que por lo general tiene muy poca base real. Porque basta consultar la nómina de sus componentes para desautorizar semejante juicio. La Real Academia Sevillana de Buenas Letras, sin olvidarse de su brillante historia, que es su mayor activo, quiere aprovechar una conmemoración como la de hoy para dejar también constancia de su voluntad de adaptar a los tiempos modernos aquel espíritu fundacional y el impulso de progreso de sus primeros componentes, su inquietud intelectual de vanguardia. Y seguir siendo fiel a aquel talante de tolerancia ideológica y de respeto a la pluralidad política de sus miembros, principios que deben garantizar un sano liberalismo de signo humanista. Todo ello sin necesidad de alterar ni su peculiar liturgia ceremonial ni la dignidad de las formas, que deben ser siempre una simbolización de los contenidos y que hay que conservar y practicar celosamente como un raro y valioso patrimonio que contrasta- de ahí también su valor- con la desatención que estos antiguos ritos civiles han recibido por parte de otras instituciones seculares que no debieron haberlos perdido nunca. Creo que nada de esto es incompatible con la apertura a temas y problemas de nuestro tiempo y con la incardinación cada vez más activa de la Academia en el tejido social de Sevilla. El gran reto que tenemos por delante, y al que estamos haciendo frente, es justamente el de saber proyectar más allá de nuestros muros el valor de nuestro trabajo y concienciar a la población sevillana de que nuestro centro puede dar respuesta a las necesidades culturales de la Sevilla de hoy.

Pero justo es también que las Academias, superando pudores y discreciones, reclamen una mayor implicación de la sociedad civil y de las instancias culturales de las Administraciones Públicas en el sostenimiento de su labor. No es preciso repetir el tópico- absolutamente cierto- de que no hay inversión más rentable para un país moderno que la que se destina a la cultura. Por

desgracia, y aunque muchos no lo sepan, las academias provinciales, que carecen de ingresos propios, viven por lo general en un estado de precariedad económica rayano a veces en la pobreza que no se corresponde ni con su dignidad histórica ni con la importancia de los servicios que hoy prestan a la sociedad, en este caso a la sociedad andaluza, y que obliga a sus Juntas de Gobierno al ejercicio de un permanente y siempre enojoso ritual mendicante.

Quiero resaltar la inestimable ayuda que la de Buenas Letras de Sevilla recibe de instituciones públicas y privadas, de empresas y entidades mercantiles, de fundaciones culturales... que con su generosidad hacen posible la edición de libros y boletines, el funcionamiento de nuestra valiosa biblioteca y la organización de congresos, ciclos de conferencias, etc. A todas ellas quiero dar ahora públicamente las gracias, pues sin ellas nada de eso sería posible. Pero no cabe duda de que la gran asignatura pendiente de las relaciones entre academias y sociedad civil sigue siendo la necesidad de articular por parte de los poderes públicos responsables de la cultura los mecanismos de financiación adecuados que, más allá de las subvenciones ocasionales, hagan posible de modo sostenido esa mínima estabilidad económica que libere a las academias de la zozobra del sostenimiento diario y les permita hacer con sosiego su trabajo y encauzar todas sus energías en favor de la investigación y de las actividades que les son propias.

Que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que ya contribuye al funcionamiento de nuestra biblioteca, haya tomado recientemente el acuerdo de conceder a nuestra Academia la Medalla de la ciudad supone un gesto de sensibilidad ciertamente alentador que sin duda contribuirá a reforzar esa concienciación social a favor de todas las academias andaluzas. Quiero por ello agradecerlo muy sinceramente, en nombre de todos los académicos, en la persona del Sr. Alcalde. Agradecimiento que hago también extensivo a los responsables de los cuatro grupos políticos municipales, que apoyaron unánimemente la propuesta. Asimismo quiero expresar la gratitud de la Academia a la Junta Directiva del Excmo. Ateneo de la ciudad, y muy en especial a su Presidente, Don Enrique Barrero, que tomó la iniciativa de

solicitar la Medalla; iniciativa a la que se han sumado en número muy considerable otras instituciones, entidades y particulares, que son también objeto de ese mismo agradecimiento.

Esta Sesión Pública y Solemne que celebramos hoy es un hito importante dentro de las actividades que la Academia viene desarrollando en este año conmemorativo. Con este motivo acaba de nombrar Académico de Honor al gran historiador sevillano Don Antonio Domínguez Ortiz, que ya era Académico Correspondiente; noticia ésta que hoy tengo la satisfacción de hacer pública por vez primera. En breve plazo reeditaremos en facsímil, en colaboración con la Fundación Cultural del Colegio de Aparejadores, la valiosa historia de nuestra Academia en el siglo XVIII publicada en 1966 por Don Francisco Aguilar Piñal, también Académico de Honor de nuestra Corporación. Y los actos se cerrarán en el mes de noviembre con la organización de un Congreso Internacional sobre el tema :” El mundo de las Academias : del ayer al hoy”, cuya finalidad científica será la de someter a estudio y revisión crítica el movimiento académico en la España de la Ilustración, enmarcado en el contexto europeo y con especial atención al papel desempeñado por Buenas Letras de Sevilla en la vida cultural española de los tres últimos siglos. Al mismo tiempo, y más allá de esa visión histórica, el Congreso aspira a plantearse y a debatir también sobre la función y el sentido que las Academias tienen en el mundo de hoy.

Y no debo alargarme más ni restar tiempo a la disertación de Don Manuel Clavero, Académico de Número y persona cuyos méritos intelectuales y significación social no necesito encarecer a ustedes. Él ha sido la persona designada por la Junta de Gobierno para hablar con más detenimiento que yo en nombre de la Academia. Lo que él nos diga sobre la significación de este aniversario de Buenas Letras tendrá, sin duda, el sello de rigor y calidad de todas sus intervenciones.

Sólo deseo, para concluir, expresar la gratitud de la Academia a cuantas instituciones y personas han hecho posible la celebración de esta Sesión de hoy. Al Sr. Alcalde, Don Alfredo Sánchez Monteseirín, por la cordialidad con que siempre ha tratado a la Junta de Gobierno de esta Academia y su excelente disposición para presidir el acto; al Sr. Teniente de Alcalde De-

legado de Cultura y Fiestas Mayores, Don Juan Ortega Pérez, a cuya probada sensibilidad por la cultura sevillana debemos esta bella edición facsímil que tienen ustedes en su poder, con dos valiosos documentos fundacionales, y la organización del concierto que oiremos en este mismo lugar al final del acto ; y al Sr. Capitular Delegado y al Sr. Director de este Real Alcázar, que nos han dado toda suerte de facilidades. Para todo ello hemos contado asimismo con la diligencia, la entrega y el conocimiento de la historia de Sevilla de Don Mauricio Domínguez Domínguez – Adame, Jefe de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento, que nos ha prestado una gran ayuda.

Nuestra gratitud también a las autoridades aquí presentes y al mundo de las Academias de Andalucía, encabezado en esta ocasión por el Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro Académico de Honor, que ha tenido el gesto de acompañarnos esta tarde. Y a todos ustedes, que han venido a compartir con nosotros este gozoso aniversario.

Es éste, qué duda cabe, un momento de alegría, pero también de emocionado recuerdo para todos cuantos nos han precedido en la nómina de la Academia a lo largo de estos dos siglos y medio, y muy especialmente para aquellos compañeros con quienes hemos convivido en estos últimos años y que por desgracia no pueden compartir con nosotros un día tan feliz. El patrimonio histórico e intelectual del que hoy todos nos sentimos orgullosos es obra de muchas generaciones de académicos a los que es de justicia rendir homenaje. Pero más allá de este legítimo recuerdo a cuantos nos precedieron en la labor, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras quiere dar también a esta conmemoración de hoy un sentido de futuro, buscando en su brillante pasado, más que una razón para la complacencia, un estímulo y un compromiso para seguir sirviendo con dignidad a la Sevilla del siglo XXI.